## JUZGADO 001 PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.

Radicado:

950013189001-2012-00166-00 (antes 950013189001-2012-00020-00)

Proceso:

ORDINARIO LABORAL

Demandante:

HENRY URIEL PARRA CÁRDENAS

Demandado:

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P

## LIQUIDACIÓN DE COSTAS

La Secretaría del JUZGADO 001 PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE., procede a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia:

## De la siguiente forma:

Notificaciones	\$11.400.00	folio 156a y 168a C1 Ppal
Expensas	\$17.200.00	folio 146 y 185 C2 Ppal
Medicina Legal	\$846.000.00	folio 149 C2 Ppal
Agencias en derecho primera instancia	\$1.015.480.84	folio 182 C2 Ppal
Agencias en derecho segunda instancia	\$1.475.434	folio 59 C2da Inst
TOTAL	\$3.365.514.84	

SON: Tres millones trecientos sesenta y cinco mil quinientos catorce pesos con ochenta y cuatro centavos

NANCY ELENA TRUJILLO MORENO Secretaria

Constancia Secretarial: La anterior liquidación de costas se fija en lista de traslado, hoy 30 MAR 2023 a la hora de las (07:30 A.M.) y permanecerá en la Secretaría del Juzgado a disposición de las partes por el término legal de Tres (3) días, cuyo cómputo inicia 3 1 MAR 2023 y vence el 1.1 ABR 2023 a la hora de las cinco de la Tarde (05:00 P.M.).

Articulos 110 y 366 y 446 del C.G.P.

Conste

NANCY ELEMA TRUJILLO MORENO

Secretaria

Carrera 23 No. 12-84, Barrio Villa del Prado Teléfono 5840258 E-mail: - j01prctosjguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co